

LIC. FANNY RUTH LARA FIGUEROA

Fanny Ruth Lara Figueroa es abogada y defensora de los derechos humanos, tiene 20 años trabajando por los derechos humanos en el Estado de Guerrero desde el Poder Judicial local y federal, la entonces Procuraduría General de Justicia, desde la Comisión de Derechos y actualmente de manera independiente y colectiva con diversos sectores de la sociedad.

Experiencia e impulso de una cultura de los derechos humanos, principalmente:

- Niñas y mujeres
- Pueblos indígenas
- Acceso a la justicia
- Diversidad sexual

Su trayectoria se ha destacado por la promoción de los derechos de las personas, particularmente de las mujeres, las niñas, los pueblos indígenas y periodistas. Su trabajo se ha caracterizado por la generación de consensos y por impulsar una cultura de respeto y protección de los derechos humanos en el servicio público.

La Licenciada **Fanny Lara** en su paso por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero encabezó la atención de casos de alto impacto, fungiendo como mediadora y promotora de una solución pacífica del conflicto, como los enfrentamientos entre personas privadas de libertad en el Centro Penitenciario de Acapulco y la entrega de servidores públicos retenidos por la CETEG.

Además, se ha encargado de dar atención en aquellos casos graves de violaciones a los derechos humanos como a las víctimas del caso del Crematorio del Pacífico; los alumnos rechazados de la facultad de medicina, acompañamiento en casos de huelga de hambre. Ha destacado su acompañamiento a cuatro grupos en especial vulnerabilidad en Guerrero: periodistas, población LGBTTTI, familiares de las víctimas desaparecidas en Acapulco y familias víctimas de desplazamiento interno en diferentes comunidades.

CONDECORADA CON EL PREMIO ESTATAL AL MÉRITO CIVIL EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS “NICOLÁS BRAVO” 2018, EN EL CLXIX ANIVERSARIO DEL ESTADO DE GUERRERO, POR IMPULSAR LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL ACCESO A LA JUSTICIA, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA DIVERSIDAD SEXUAL.

Ha acompañado e impulsado los derechos de la comunidad LGBTTTI. Por esta labor, en el año 2016 se le entregó en la Ciudad de México un reconocimiento por su “apoyo a la comunidad LGBTTTI”.